

Cuarto.—Redenominación del capital social a la moneda euro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 25 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Ángel Arbizu Bonet.—28.615.

VANDURIT ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Loeches, 1 y 3, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Análisis y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta, por la propia Junta, si procede.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.351.

VIDEO GALICIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 30 de marzo de 2001 se convoca a los señores accionistas de «Video Galicia, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria a celebrar en el salón «Castelao», del hotel «Araguane», de Santiago de Compostela, el día 29 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuere preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio expresado.

Tercero.—Ampliación del capital social en 149.546 pesetas, con cargo a remanente, fijando el valor nominal de las acciones en 10.149.546 pesetas y posterior conversión de dicho capital en euros,

quedando establecido en 61.000 euros y el valor nominal de cada acción en 61 euros, con la siguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago, de Compostela, 28 de mayo de 2001.—Ghaleb Jaber Ibrahim.—28.613.

VIENA CAPELLANES RESTAURACIÓN, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Teniente Coronel Noreña, 37, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.642.

VILLARGAMAR GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de la sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará en el domicilio social, plaza Calvo Sotelo, 4, de Burgos, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución de la Junta y nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Burgos, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Carcedo Ojeda.—28.625.

XAROA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Xaroa, Sociedad Anónima», con la intervención del Letrado asesor, ha acordado rectificar el orden del día de la Junta general ordinaria de accionistas, convocada en el domicilio social, calle Gran Vía, 38, de Bilbao, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, añadiendo un nuevo asunto a tratar en relación a las cuentas anuales del grupo consolidado, y que queda así:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 de la sociedad y del grupo consolidado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Renovación y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros y Auditores.

Cuarto.—Redenominación en euros del capital social de la entidad conforme al artículo 21 de la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro. Artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reducción del capital social conforme al artículo 28 de la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, mediante disminución del valor nominal de las acciones creando una reserva indisponible. Artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas de la sociedad y del grupo consolidado, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas elaborado por los Administradores.

Bilbao, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.360.